

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIFARMA S.A, CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día Viernes 05 de abril del dos mil trece, en el domicilio de la compañía UNIFARMA S.A cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado en Cda. Aduca Av. de las Américas # 100 y calle séptima, se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: el Sr. CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER, propietario de seiscientos ochenta (680) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el ochenta y cinco por ciento (85.00%) del capital pagado de la compañía, la Srta. CORDERO CARDENAS ANA CRISTINA, propietario de veinte (20) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (10.00 %) del capital pagado de la compañía, la Srta. ESTRELLA GOMEZ MILDRED PAOLA, propietario de veinte (20) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el diez por ciento (5.00 %) del capital pagado de la compañía; los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER, Gerente General de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-Hoc a la Srta. CORDERO CARDENAS ANA CRISTINA

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión.

La Presidenta de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma:

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2012 del Gerente General.
- 2.- Recepción del Informe del Comisario.
- 3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2012.
- 4.- Varios.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que éste sea aprobado en esta junta. Inmediatamente toma la palabra la Srta. CORDERO CARDENAS ANA CRISTINA y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 21 de febrero del 2013 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER y dice que al igual que el informe del Gerente General de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 22 de marzo del 2013 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que mociona que se apruebe conforme la ley

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por la Comisaria de la compañía, C.P.A. Bélgica Nájera Nuñez, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER y dice que ha recibido el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Evolución en el Patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2012 que ha sido enviado por nuestra contadora. Por lo cual se ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exigen la Superintendencia Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, El Estado de Evolución en el Patrimonio y las notas explicativas, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual toma la palabra la Sra. CORDERO CARDENAS ANA CRISTINA dice que es necesario elegir al comisario para el año 2013, y propone reelegir a la C.P.A. Bélgica Nájera Nuñez.

La junta de accionistas acepta y aprueba por unanimidad la reelección del comisario de la compañía.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H15 horas, el Presidente de la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acta, para lo cual firman el Presidente de la Junta, la Secretaria y los Accionistas.



SR. CORDERO CEDEÑO FRANCISCO XAVIER
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista Mayoritario



SRA. CORDERO CARDENAS ANA CRISTINA
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Accionista Minoritario



Sra. ESTRELLA GOMEZ MILDRED PAOLA
Accionista Minoritario